



REPRESENTACIÓN EN ESPAÑA

COMUNICADO DE PRENSA

Mercados de la energía: la Comisión presenta medidas de emergencia a corto plazo y opciones de mejora a largo plazo

Bruselas, 18 de mayo de 2022

En respuesta a varios meses de precios excepcionalmente elevados y volátiles de la energía, la Comisión presenta hoy diversas medidas adicionales a corto plazo para hacer frente a los elevados precios de la energía y responder ante posibles interrupciones del suministro desde Rusia. También presenta varios ámbitos en los que puede optimizarse el diseño del mercado de la electricidad para adecuarlo a la transición hacia el abandono de los combustibles fósiles y aumentar la resiliencia a las perturbaciones de los precios, además de la protección de los consumidores y el suministro de electricidad asequible.

La comisaria de Energía, Kadri **Simson**, ha afirmado: «*La UE ha puesto en marcha un mercado de la energía interconectado, que funciona bien y que sigue ofreciendo un suministro fiable de energía en la difícil situación actual. Sin embargo, en tiempos excepcionales se requieren medidas excepcionales y hoy presentamos nuevas acciones que los Estados miembros pueden ejecutar a fin de luchar contra los altos precios. Dado que Rusia prosigue su guerra sin provocación en Ucrania, también debemos formular planes en caso de*

interrupciones del abastecimiento de gas y el impacto que estas pueden tener, que incluyan medidas de solidaridad y posibles intervenciones en los precios. Paralelamente, estamos impulsando las labores encaminadas a mejorar el mercado de la electricidad para aumentar la protección de los consumidores, reducir la volatilidad y seguir fomentando la transición ecológica».

Medidas de intervención a corto plazo

La Comisión invita a los Estados miembros a seguir utilizando su conjunto de medidas sobre los precios de la energía, que contiene iniciativas destinadas a reducir la factura energética que pagan los consumidores europeos. Además, se ponen a disposición de los Estados miembros diversas medidas a corto plazo que pueden utilizarse ahora y durante la próxima temporada de calefacción.

En los mercados del gas:

- La posibilidad de que los Estados miembros amplíen temporalmente la regulación de los precios al consumidor final para abarcar una amplia gama de clientes, tales como los hogares y la industria.
- «Mecanismos de gestión de volatilidad» temporales y medidas urgentes de liquidez para apoyar el funcionamiento eficaz de los mercados de materias primas, respetando plenamente las disposiciones sobre ayudas estatales.
- Uso de la Plataforma Energética de la UE para agregar la demanda de gas, garantizar precios competitivos del gas mediante adquisiciones conjuntas voluntarias y lograr que la UE sea menos dependiente de los combustibles fósiles rusos.

Opciones de intervención en los mercados de la electricidad para los Estados miembros:

- La posibilidad de reasignar ingresos inframarginales excepcionalmente elevados (los denominados beneficios imprevistos) para apoyar a los consumidores se amplía hasta la próxima temporada de calefacción.
- Además, los ingresos por congestión pueden utilizarse para financiar el apoyo a los consumidores.
- Se amplían temporalmente los precios minoristas regulados para incluir a las pequeñas y medianas empresas.
- Para las regiones de interconexión muy limitada, posibilidad de introducir subvenciones para los costes de combustible en la producción de energía a fin de reducir el precio de la electricidad, siempre que estén diseñadas de manera compatible con los Tratados de la UE, especialmente en lo relativo a la ausencia de restricciones para las exportaciones transfronterizas, la legislación sectorial y las normas sobre ayudas estatales.

Medidas de la UE en caso de interrupción total del suministro de gas

En caso de interrupción total del suministro de gas ruso, tal vez se necesiten nuevas medidas excepcionales para gestionar la situación. La Comisión invita a los Estados miembros a actualizar sus planes de contingencia, teniendo en cuenta las recomendaciones incluidas en la revisión de la preparación de la UE efectuada por la Comisión.

- La Comisión facilitará el establecimiento de un plan coordinado de la UE de reducción de la demanda, con medidas voluntarias preventivas de restricción a fin de estar preparados en caso de emergencia. En un espíritu de solidaridad, los Estados miembros menos afectados podrían reducir su demanda de gas en beneficio de los más afectados.
- En acompañamiento de estas medidas, tal vez sea necesario un límite máximo administrativo en los precios del gas a escala de la UE como respuesta a una interrupción total del suministro. De introducirse tal límite máximo, debería estar restringido a la duración de la emergencia en la UE y no debería obstaculizar la capacidad de la UE para atraer fuentes alternativas de abastecimiento de gas y GNL por gasoductos, así como para reducir la demanda.

Un diseño del mercado de la electricidad preparado para el futuro

El reciente informe de la ACER concluye que los fundamentos de diseño del mercado aportan beneficios significativos a los consumidores. También señala que existen varias maneras de proteger mejor a los consumidores y suministrar electricidad asequible, de aumentar la solidez y la resiliencia del mercado frente a perturbaciones futuras, y de adaptarlo en mayor medida a los objetivos del Pacto Verde Europeo.

Por tanto, la Comisión presenta varios aspectos que deben estudiarse para un funcionamiento óptimo del mercado en el futuro. Entre ellos figuran instrumentos basados en el mercado para proteger a los consumidores contra la volatilidad de precios, medidas que mejoren la respuesta a la demanda y promuevan sistemas individuales de autoconsumo, señales de inversión adecuadas y una vigilancia más transparente del mercado. Sobre la base del análisis presentado hoy, la Comisión pondrá en marcha un proceso de evaluación de impacto sobre posibles ajustes en el diseño del mercado de la electricidad.

Contexto

Como continuación del conjunto de medidas sobre los precios de la energía, de octubre de 2021, la Comisión presentó el 8 de marzo de 2022 unas orientaciones adicionales para que los Estados miembros protejan a las empresas y los hogares de los precios elevados. En ellas se confirmó la posibilidad de regular los precios para los consumidores finales en circunstancias excepcionales y se describió la manera en que los Estados miembros pueden redistribuir hacia los consumidores los ingresos procedentes de los elevados beneficios del sector energético y del comercio de derechos de emisión. El 23 de marzo, la Comisión expuso otras opciones para mitigar los

elevados precios de la energía y propuso obligaciones mínimas de almacenamiento de gas y adquisiciones conjuntas voluntarias de gas.

En la reunión del Consejo Europeo de los días 24 y 25 de marzo de 2022, los dirigentes de la UE pidieron a la Comisión que presentara propuestas destinadas a abordar el problema de los precios excesivos de la electricidad, que al mismo tiempo conservaran la integridad del mercado único, mantuvieran los incentivos para la transición ecológica, defendieran la seguridad del suministro y evitaran costes presupuestarios desproporcionados. La Comisión se comprometió a analizar opciones para optimizar el diseño del mercado de la electricidad de la UE y elaborar un plan detallado para poner fin a nuestra dependencia de los combustibles fósiles rusos.

Más información

[Comunicación sobre las intervenciones a corto plazo en el mercado de la energía y las mejoras a largo plazo del diseño del mercado de la electricidad](#)

[Preguntas y respuestas, nota informativa sobre las intervenciones a corto plazo en el mercado de la energía y las mejoras a largo plazo del diseño del mercado de la electricidad](#)

[La Comisión propone una serie de opciones para paliar los efectos de los elevados precios de la energía con compras conjuntas de gas y unas obligaciones mínimas de almacenamiento de gas](#)

[Comunicación sobre la seguridad del suministro y unos precios de la energía asequibles](#)